



Bogotá, D.C., 5 de junio de 2025

Señor

LÍDER EVALUACIÓN

Secretaría de Educación

Asunto: Ingreso a la plataforma Quiero ser, quiero saber EXA y claves genéricas para el acceder a los perfiles de Entidades Territoriales Certificadas y Establecimientos Educativos

Respetado(a) líder(resa) de evaluación, reciba un cordial saludo:

En primer lugar, queremos agradecer todo el acompañamiento que nos ha brindado en la implementación de la estrategia *Quiero ser, quiero saber: EXA*, que inició el 29 de mayo y tuvo su lanzamiento el 30 de mayo. Adicionalmente, queremos recordar que esta es una herramienta que busca fortalecer los procesos de evaluación formativa y formadora de los estudiantes con el apoyo y acompañamiento de sus maestros, haciendo énfasis en el ejercicio de retroalimentación, así como, resaltando la autonomía y autogestión de los estudiantes.

Para acceder a la plataforma, algo importante que debe tener en cuenta es dirigirse a la página principal: <https://quieroserquierosaber.edu.co/>. Allí encontrará tres perfiles: Estudiantes, Directivos Docentes y Entidades Territoriales con los cuales podrá hacer parte de la experiencia. Recuerde, también, que esta plataforma tendrá tres momentos de aplicación (mayo, agosto y octubre), cada una con una ventana de dos (2) semanas. La primera aplicación cerrará el próximo **15 de junio**.

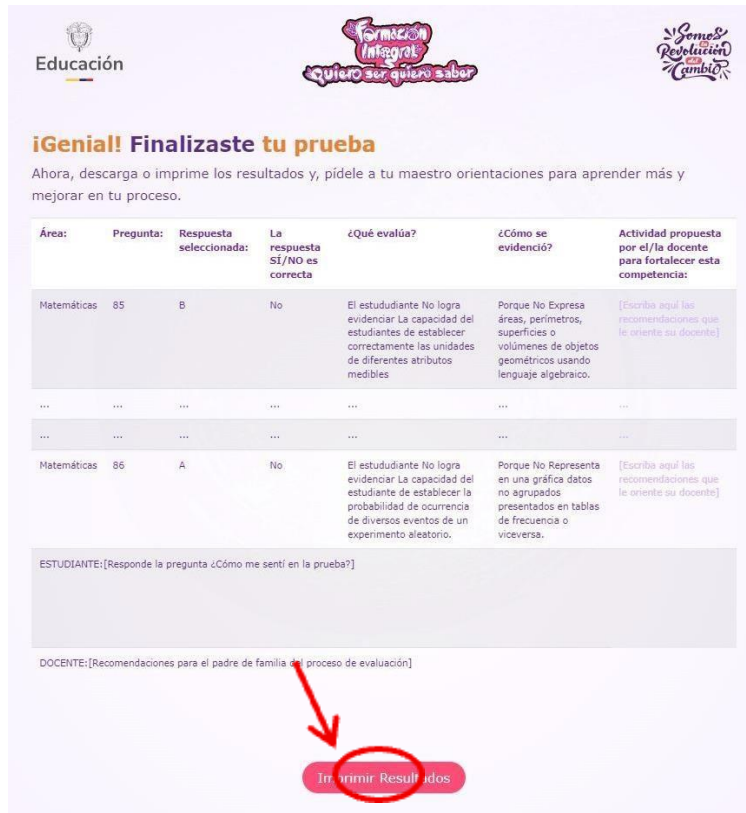
2025-06-05 10:50:30 a. m.

De igual manera, recuerde que, respecto a la entrega de reportes de retroalimentación para estudiantes y docentes y reportes de resultados para ETC y EE y reportes de participación para ETC y EE se deben tener en cuenta las siguientes orientaciones:

Reportes de retroalimentación para estudiantes y docentes

Los reportes de retroalimentación para estudiantes estarán disponibles para cada estudiante una vez que hayan aplicado la prueba en modalidad *online* o 24 horas después de haber exportado los resultados de la prueba en modalidad *offline* y enviado este archivo .ZIP al correo electrónico de mesa de ayuda quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co con el asunto "Solicitud de carga de pruebas offline".

Para visualizar los reportes de retroalimentación para estudiantes deberán acceder, nuevamente, a la página principal: <https://quieroserquiersaber.edu.co/>, ingresar al perfil de Estudiantes con sus credenciales (tipo y número de identificación) para guardar o imprimir sus resultados.



¡Genial! Finalizaste tu prueba

Ahora, descarga o imprime los resultados y, pídele a tu maestro orientaciones para aprender más y mejorar en tu proceso.

Área:	Pregunta:	Respuesta seleccionada:	La respuesta SI/NO es correcta	¿Qué evalúa?	¿Cómo se evidenció?	Actividad propuesta por el/la docente para fortalecer esta competencia:
Matemáticas	85	B	No	El estudiante No logra evidenciar La capacidad del estudiante de establecer correctamente las unidades de diferentes atributos medibles	Porque No Expresa áreas, perímetros, superficies o volúmenes de objetos geométricos usando lenguaje algebraico.	[Escriba aquí las recomendaciones que le oriente su docente]
Matemáticas	86	A	No	El estudiante No logra evidenciar La capacidad del estudiante de establecer la probabilidad de ocurrencia de diversos eventos de un experimento aleatorio.	Porque No Representa en una gráfica datos no agrupados presentados en tablas de frecuencia o viceversa.	[Escriba aquí las recomendaciones que le oriente su docente]

ESTUDIANTE: [Responde la pregunta ¿Cómo me sentí en la prueba?]

DOCENTE: [Recomendaciones para el padre de familia del proceso de evaluación]

Imprimir Resultados

Reportes de retroalimentación para docentes y reportes de resultados y de participación par las ETC y EE

Los reportes de retroalimentación para docentes, reportes de resultados y reportes de participación para las ETC y EE estarán disponibles en los perfiles de Directivos Docentes y Entidad Territorial, una vez se cumpla el tiempo definido para cada aplicación y sean procesados y consolidados los resultados totales. En esta primera aplicación, estos reportes se podrán descargar el próximo **19 de junio**.

A continuación, brindamos algunas orientaciones para el acceso y uso de la plataforma según los diferentes roles y las modalidades de aplicación (*online* y *offline*):

Perfil Estudiantes

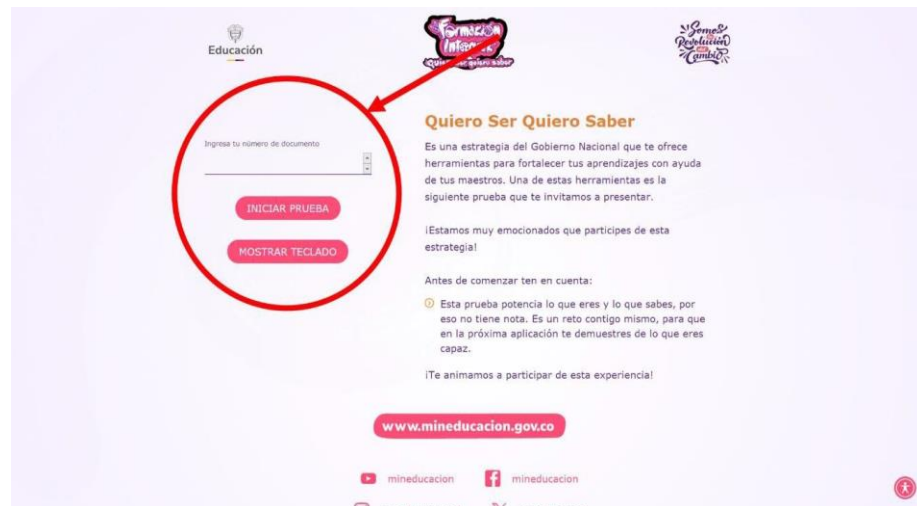
Para esta primera aplicación, el perfil de Estudiantes es crucial. En este perfil, usted podrá encontrar los manuales de aplicación así como el acceso a la modalidad *offline*. Le animamos a descargar los manuales y seguir las instrucciones, según sea el caso y las necesidades de su establecimiento educativo. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para garantizar el éxito en el acompañamiento.

Modalidad online

Para la aplicación en modalidad *online*, tal y como se menciona en el Manual de aplicación *online*, tenga en cuenta que todos los estudiantes de 5. ° y 9. ° están preinscritos con corte de SIMAT a 31 de marzo.

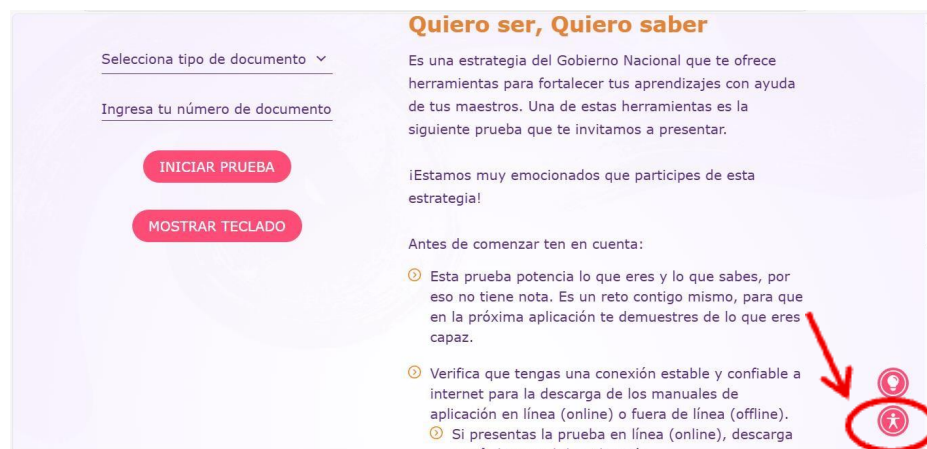
Esto quiero decir que los estudiantes ingresan sin necesidad de claves al sitio web www.quieroserquerosaber.edu.co en el perfil de estudiantes. Para iniciar la prueba, el estudiante debe tener a la mano el número de identificación o documento válido para diligenciar los datos que allí se solicitan (número y tipo de documento de identidad). Es muy importante que el docente o el acompañante de la prueba se asegure que el estudiante conozca el tipo y número de documento para poder garantizar un ingreso efectivo; o en su defecto, que el estudiante pueda consultar y verificar esta información para acceder a la prueba.

2025-06-05 10:50:30 a. m.



En caso de que un estudiante no se encuentre registrado o su tipo o número de identificación no coincida, es necesario solicitar una mesa de ayuda, así:

- a) Si un estudiante presenta problemas para iniciar la prueba porque no se encuentre registrado o su tipo o número de identificación no coinciden, se deberá crear la mesa de ayuda dando clic en el botón de "Ayuda"



2025-06-05 10:50:30 a. m.

Le aparecerá el siguiente mensaje:



- b) Al correo que le parece en el mensaje anterior, quieroserquerosaber@mineduccion.gov.co, se deben enviar los datos del estudiantes o estudiantes que tienen dificultades para ingresar a la prueba. Los datos que se deben relacionarse son:

Departamento:
Ciudad:
DANE de la institución educativa:
Nombre de la institución educativa:
Nombres completos de los estudiantes:
Tipo de documento de los estudiantes:
Número de documentos de los estudiantes:
Grado:

Una vez se envíe la mesa de ayuda, esta será resuelta en 24 horas.

Modalidad offline

Para la aplicación en modalidad *offline* tenga en cuenta que, para la presentación de la prueba en esta modalidad cada estudiante debe registrarse manualmente dentro del aplicativo. Para esto, una vez se ingrese al perfil de Estudiantes, se debe hacer clic en el botón “Prueba offline”.



A continuación, deberá leer con atención las instrucciones que aparecerán en la pantalla:

- La descarga solo se realiza una vez, ya sea desde un celular, computador, tableta o USB.
- La prueba *offline* es un archivo comprimido (.zip) que debe ser almacenado en el computador o los computadores designados para la aplicación.
- La aplicación en modalidad *offline* solo es posible realizarla en computadores; no en tabletas ni en celulares.
- Una vez instalado el aplicativo en el computador o los computadores designados para la aplicación, pueden realizar la prueba un (1) o todos los estudiantes que requieran aplicarla en esta modalidad.
- Siga las instrucciones para descargar la aplicación en modalidad *offline*.

Para descargar el aplicativo, de clic al siguiente enlace:

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 22 22800

Línea Gratuita: 018000 - 910122

2025-06-05 10:50:30 a. m.

<https://drive.google.com/drive/folders/14QefmW850KZaZX4FU4WP8Ppa1yfnvdv?usp=sharing>

Al abrir la aplicación, el estudiante visualizará algo como:



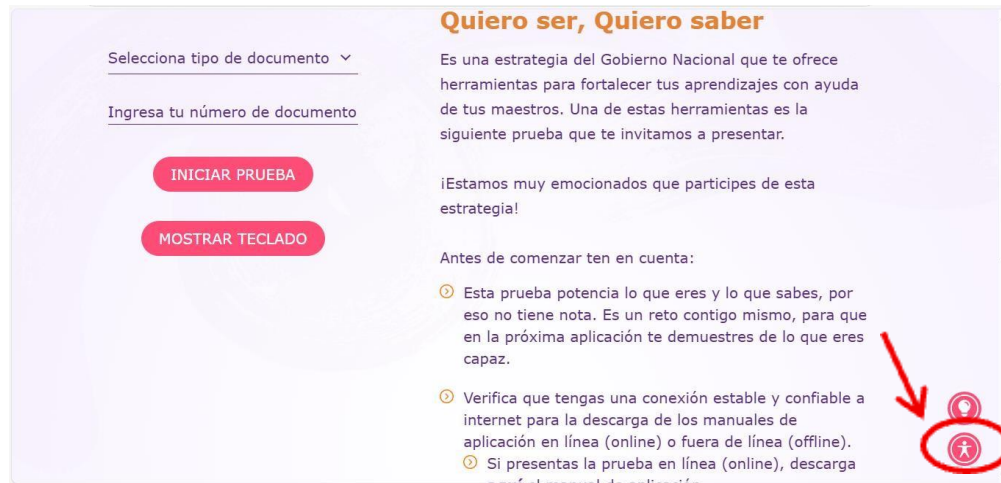
El estudiante debe hacer clic dos veces para abrir el aplicativo. Una vez el estudiante ingrese, deberá visualizar la siguiente información:



Sobre esta interfaz principal, el estudiante encontrará el formulario para iniciar sesión y una pequeña descripción de la estrategia **Quiero ser, Quiero Saber**.

Si un estudiante presenta problemas para iniciar la prueba, deberá crear la mesa de ayuda dando clic en el botón de "Ayuda".

2025-06-05 10:50:30 a. m.



Quiero ser, Quiero saber

Es una estrategia del Gobierno Nacional que te ofrece herramientas para fortalecer tus aprendizajes con ayuda de tus maestros. Una de estas herramientas es la siguiente prueba que te invitamos a presentar.

¡Estamos muy emocionados que participes de esta estrategia!

Antes de comenzar ten en cuenta:

- ⌚ Esta prueba potencia lo que eres y lo que sabes, por eso no tiene nota. Es un reto contigo mismo, para que en la próxima aplicación te demuestres de lo que eres capaz.
- 📶 Verifica que tengas una conexión estable y confiable a internet para la descarga de los manuales de aplicación en línea (online) o fuera de línea (offline).
- 📱 Si presentas la prueba en línea (online), descarga

Le aparecerá el siguiente mensaje:



¡AYUDA!

Si tienes algún problema con la presentación de tu prueba, busca a tu maestro o acompañante.

Si no logras solucionar el problema, escríbenos a quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co contando la situación y anexa fotos o pantallazos.

ACEPTAR

Al correo que le parece en el mensaje anterior quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co se debe enviar la explicación, con foto o video de ser posible, de las dificultades para ingresar a la prueba. Los datos que se deben relacionarse son:

2025-06-05 10:50:30 a. m.

Departamento:
Ciudad:
DANE de la institución educativa:
Nombre de la institución educativa:
Explicación de la dificultad:
Foto o video de la dificultad:

Perfil Directivos Docentes

En este perfil, usted podrá consultar los resultados y acceder a los reportes de resultados y participación una vez finalice cada una de las ventanas de aplicación. Para la primera aplicación, cada directivo docente podrá acceder a este perfil **el próximo 19 de junio**. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para garantizar el éxito en el acompañamiento.

Para acceder a este perfil, cada directivo tendrá un usuario y clave genérica. A continuación, relacionamos estos datos para garantizar el ingreso a la plataforma:

Usuario: correo registrado en el Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE), herramienta a través de la cual cada Secretaría de Educación puede gestionar sus establecimientos y reportar novedades al Ministerio de Educación Nacional.

Es importante indicar que la administración del Directorio Único de Establecimientos Educativos - DUE es responsabilidad de las Secretarías de Educación.

Contraseña: EE2025

¡Importante! Si la Secretaría de Educación no ha actualizado esta información es necesario que, los(as) rectores(as) o directores(as) de los establecimientos de educativos, oficiales y no oficiales, envíen a mesa de ayuda quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co la siguiente solicitud incluyendo la información relacionada a continuación:

2025-06-05 10:50:30 a. m.

Departamento:
Ciudad:
DANE de la institución educativa:
Nombre de la institución educativa:
Sector: OFICIAL/NO OFICIAL
Nombre completo del(la) rector(a) o director(a):
Tipo de documento del(la) rector(a) o director(a):
Número de documento del(la) del rector(a) o director(a):
Asunto: ACTUALIZACIÓN USUARIO RECTOR

***Nota:** adjuntar acta de posesión del director(a) o rector(a) o documento equivalente

A continuación, siga las siguientes para indicaciones para ingresar:

- a) Ingresar con usuario y contraseña genérica
- b) Una vez inicia sesión, el usuario puede actualizar sus datos desde la sección "mi perfil". Aquí, podrá actualizar nombre, correo electrónico y contraseña de acceso.
- c) Si el usuario lo requiere, podrá actualizar de nuevo en cualquier momento sus datos de acceso.
- d) Si el usuario cuenta con problemas de ingreso debido al correo electrónico o contraseña genérica, podrá comunicarse al correo electrónico de mesa de ayuda para actualizar sus datos básicos.
- e) Si el usuario recuerda plenamente su correo, pero olvidó su contraseña, podrá solicitar una nueva haciendo clic en el botón "olvide mi contraseña" o podrá comunicarse al email de mesa de ayuda

Perfil Entidades Territoriales

Los usuarios y claves genéricas para las entidades territoriales son:

Usuario: correo del(la) líder(resa) de evaluación registrado por la Secretaria de Educación Certificada ante el Ministerio de Educación Nacional.

2025-06-05 10:50:30 a. m.

Es importante indicar que la suministración actualizada del correo del(la) líder(resa) de evaluación es responsabilidad de las Secretarías de Educación.

Contraseña: ETC2025

Si la Secretaría de Educación no ha actualizado esta información es necesario que, el(la) líder(resa) de evaluación envíen a mesa de ayuda quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co la siguiente información:

Departamento:
Ciudad:
Nombre de la secretaria de educación:
Nombre completo del(la) líder(resa) de evaluación:
Tipo de documento del(la) líder(resa) de evaluación:
Número de documento del(la) líder(resa) de evaluación:
Asunto: ACTUALIZACIÓN USUARIO ETC

***Nota:** adjuntar correo enviado por el líder de evaluación, YERRY LONDOÑO MORALES, Coordinador Grupo de Evaluación y Análisis de la Calidad Educativa de la Subdirección de Referentes y Evaluación de la Calidad Educativa, validado la identificación del(la) líder(resa) de evaluación)

Finalmente, si tiene alguna inquietud adicional, no dudes en escribirnos nuevamente al correo quieroserquiersaber@mineducacion.gov.co y te invitamos a consultar toda la información publicada en el sitio web www.quieroserquiersaber.edu.co

Cordialmente,



OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA
Subdirector Técnico Subdirección de Referentes y Evaluación de la
Calidad Educativa

Folios: 13

Anexos: 2

Nombre anexos: manual_de_usuario_fuera_de_linea_offline.pdf
manual_de_usuario_en_linea_online.pdf

Elaboró:

YURLENIS ANDREA VERA DIETTES
Contratista
Subdirección de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa

Revisó:

YERRY LONDOÑO MORALES
Coordinador del Grupo de Evaluación
y Análisis de Calidad Educativa.
Subdirección de Referentes y
Evaluación de la Calidad Educativa

Aprobó:

OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA
Subdirector Técnico Subdirección de
Referentes y Evaluación de la Calidad
Educativa